

RIESGO ELÉCTRICO

NFPA 70 E



FECHA: 09 DE JUNIO DE 2022

FICHA No. 2398306

NOMBRE DEL APRENDIZ:

C.C. :

1. Previa lectura del art. 110 de la NFPA 70 E, en parejas por sub tema deberán explicar los conceptos fundamentales que debe contener un programa de seguridad eléctrica.



Fig. No. 1. Programa de seguridad eléctrica.

2. Realizar lectura de la unidad de aprendizaje para poder dar solución a la situación presentada para el simulador “Las 5 reglas de oro”.

Para ello deberá ingresar a la plataforma Territorium:

- Buscar carpeta Riesgo eléctrico y dar click
- Carpeta Material de Apoyo y dar click
- Unidad de aprendizaje “Las 5 reglas de oro”
- Simulador las 5 reglas de oro y click.

3. Terminada la simulación enviar reporte, adjuntarla en carpeta de Evidencias.

Fecha de entrega: Junio 10 de 2022

